Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y DOS.

7

a = a Juº mz moreno y 2º de sinos
vberos vecino de esta villa y se le apre
mie para ello con todo rigor = y es
condicion que al suso dicho se le da el pe
dazo de sala dar como se acostumbra
y tambien a de gozar de la preminencia que
gozo Sº mz Chinchilla es libre de padro
nes

asi lo acordaron y firmaron

Franco del Barrio Angulo — Alº Fernandez — Fran.co Saccarra

2º M — Franco Martin Peña — Melchior Lopez

1º car. Jos — Luis de Moras — Pº mz Talon

Antonio Gregorio de Sada
Srio

En Toledo en nueve dias del mes de
febrero de mill y seis y cinquenta